

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Joaquín a 16 de Octubre del año 2019, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 20 de 09 del año 2019, para
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria Feria Navideña Anibal Pinto
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de 11 del año 2019
- Horario : inicio 18⁰⁰ término 21⁰⁰
- Lugar y dirección : Lucerina Fernandez
300

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Feria Navideña Anibal Pinto:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rodrigo Gestoni Dolores Santander	[REDACTED]	[FIRMA]
2	Laura del carmen madua catalan	[REDACTED]	[FIRMA]
3	Daniela Elizabeth Cervallo Pinos	[REDACTED]	[FIRMA]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl